Naciones Unidas A/77/479

Asamblea General

Distr. general
26 de septiembre de 2022
Español
Original: chino

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 8 del programa
Debate general

Carta de fecha 26 de septiembre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

Durante el debate general del septuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un puñado de países abusó de la tribuna de las Naciones Unidas para divulgar mentiras sobre las cuestiones relativas a Xinjiang y vertió acusaciones infundadas contra China. Por la presente, paso a exponer la posición del Gobierno chino.

Las cuestiones relativas a Xinjiang no son en absoluto cuestiones de derechos humanos, sino de lucha contra el terrorismo, desradicalización y anti-secesión. Desde la década de 1990, las “tres fuerzas”, que comprenden el terrorismo violento, el separatismo étnico y el extremismo religioso, han conspirado y han perpetrado miles de incidentes terroristas violentos en Xinjiang (China), que han ocasionado cuantiosas víctimas civiles inocentes. Con el fin de garantizar la seguridad de la población local de todos los grupos étnicos y salvaguardar la estabilidad social, Xinjiang ha adoptado una serie de medidas de lucha contra el terrorismo y desradicalización que se ajustan a la ley y cumplen plenamente con la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y el Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento. Esas medidas han dado resultados positivos. No ha habido ni un solo atentado terrorista en Xinjiang durante cinco años consecutivos, y la región goza de unidad y estabilidad sociales. Son hechos que están a la vista de todos.

Nadie está en mejor posición que las personas de todos los grupos étnicos de Xinjiang para hablar de la situación de los derechos humanos en la región. En los últimos años, Xinjiang ha experimentado un desarrollo económico sostenido con armonía y estabilidad social, una mejora continua de los medios de vida de la población, una prosperidad cultural sin precedentes y armonía religiosa. En los últimos 60 años, la población total de Xinjiang se ha cuadruplicado, y el total de población uigur ha pasado de 2,2 millones a unos 12 millones. Xinjiang ha logrado dar una solución histórica a la pobreza absoluta. Sus 2,73 millones de personas pobres del medio rural, 3.666 localidades pobres y 32 condados pobres han logrado salir de la pobreza con arreglo a los estándares actuales. Se han garantizado de forma efectiva los derechos de subsistencia y desarrollo de los pobres. Xinjiang ha aplicado de forma extensa la política de libertad de credo religioso, ha protegido con eficacia la diversidad de lenguas habladas y escritas, ha garantizado cumplidamente el derecho a la educación y ha salvaguardado los plenos derechos reproductivos de las minorías étnicas. Ha habido una mejora continua del nivel de vida y la protección de los derechos humanos de las personas de todos los grupos étnicos.

22-22388 (S) 041022 061022

Se ruega reciclar

Los hechos y la verdad de Xinjiang están meridianamente claros, y Xinjiang está siempre abierta al mundo. En los últimos años, más de 2.000 expertos, académicos, periodistas, diplomáticos y religiosos de más de 100 países han visitado Xinjiang y han sido testigos de la estabilidad social, el desarrollo económico y la felicidad de la población de Xinjiang. Cerca de 100 países se han pronunciado en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas para apoyar la posición de China en las cuestiones relativas a Xinjiang y oponerse a cualquier injerencia en los asuntos internos de China con el pretexto de las cuestiones relativas a Xinjiang. En todo el mundo, cada vez son más las personas con perspicacia que hacen oír su voz racional y objetiva sobre las cuestiones relativas a Xinjiang. Las mentiras y los rumores no pueden resistir a la verdad.

Un pequeño número de países se niega a ver los grandes esfuerzos que despliega el Gobierno chino para garantizar la igualdad de derechos de todos los grupos étnicos y los históricos avances en materia de derechos humanos en Xinjiang. Distorsionan los hechos, inventan mentiras y politizan e instrumentalizan las cuestiones de derechos humanos con el objetivo de socavar la prosperidad y la estabilidad de Xinjiang y utilizar las cuestiones relativas a Xinjiang para controlar a China. Bajo la presión coercitiva de estos países, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), sin la autorización del Consejo de Derechos Humanos ni el consentimiento del Gobierno chino, redactó y publicó una supuesta “evaluación” sobre Xinjiang que se basaba en información falsa, con lo que transgredió gravemente el mandato de la Oficina y los principios de universalidad, objetividad, no selectividad y no politización. Esa supuesta “evaluación” es completamente ilegal e inválida, y China se opone a ella resueltamente y la rechaza con firmeza. De hecho, más de 60 países se han puesto al lado de la justicia y han remitido una carta conjunta al Alto Comisionado en la que se oponen a la publicación de este informe espurio. Cerca de 1.000 organizaciones no gubernamentales y personas de todos los ámbitos de Xinjiang han remitido cartas al Alto Comisionado en las que expresan su oposición.

China insiste una vez más en que las cuestiones relativas a Xinjiang son puramente asuntos internos de China. El Gobierno y el pueblo de China tenemos la firme e inquebrantable determinación de defender nuestra soberanía nacional, nuestra seguridad y nuestros intereses de desarrollo. China insta a los países interesados a que cambien de actitud inmediatamente, dejen de inventar mentiras sobre Xinjiang y dejen de interferir en los asuntos internos de China.

Quisiera solicitar a Su Excelencia que hiciera distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 8 del programa, titulado “Debate general”, del septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

(*Firmado*) **Zhang** Jun
Embajador y
Representante Permanente de la República Popular China
ante las Naciones Unidas